

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) ASESOR(A)
JURÍDICO(A) NIVEL 2 EN EL ÁREA DE ACCIÓN HUMANITARIA EN EL EQUIPO REGIONAL
DE VALLE DEL CAUCA DEL SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA JRS/COL**

PROCESO ABIERTO VDC 044-22

LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES

DURACIÓN	3 meses. Renovación según desempeño y disponibilidad de fondos.
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	10 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022
ÁREA DE COBERTURA	Oficina Valle del Cauca, Buenaventura.
SEDE DE TRABAJO	Buenaventura, con salidas a municipios y/o zonas rurales en Valle del Cauca.
TIPO DE CONTRATO	Laboral a término fijo
SALARIO BÁSICO MENSUAL	COP \$3.083.000 (más prestaciones sociales)
FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Domingo 25 de septiembre de 2022

Le invitamos a ser parte del Servicio Jesuita a Refugiados, una Organización Internacional No Gubernamental de la Iglesia Católica, reconocida por el gobierno italiano y la Santa Sede. El JRS/COL está inspirado en el liderazgo del Papa Francisco para actuar con valentía y entusiasmo en un esfuerzo por acompañar, servir y defender la causa de los refugiados.

La misión del JRS Colombia es: “Acompañar, servir y defender a la población víctima o en riesgo de desplazamiento, migración forzada y/o refugio, a través de la atención humanitaria en situaciones de emergencia y por medio del impulso de procesos participativos e interculturales de exigibilidad y garantía de derechos para la reconstrucción de sus proyectos de vida, la integración comunitaria y la prevención de escenarios de riesgo asociados a la violencia, el conflicto armado, crisis políticas y la violación sistemática de derechos humanos” (Plan Trienal VIII, 2019). Esta misión se desarrolla en 5 regiones del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja; frontera colombo- venezolana, con sede en Cúcuta; Nariño con sede en Pasto y Centro del país, con sedes en Soacha y Bogotá.

El cargo ofertado se inserta dentro del área de acción humanitaria para: Dinamizar en la región de manera colaborativa el plan de respuesta a flujos migratorios mixtos (retornados, migrantes y refugiados) así como la atención a personas afectadas por la violencia armada y la población de acogida, a partir del acompañamiento integral (jurídico) para la protección y acceso a derechos desde un enfoque diferencial en el equipo regional respectivo.

PERFIL PROFESIONAL:

- Profesional (pregrado) en ciencias jurídicas, con tarjeta profesional.
- **Preferiblemente de 2 a 3 años de experiencia laboral, de los cuales se requiere mínimo de 1 a 2 años de experiencia específica relacionada con el cargo,** en procesos de asistencia jurídica y legal, preferiblemente con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales u organizaciones internacionales.

CONOCIMIENTOS:

- Intervención a comunidades afectadas por el conflicto, en riesgo y/o en situación de desplazamiento.
- Conocimiento de la legislación vigente en Colombia para la protección de los derechos de las víctimas, migrante y refugiados, con especial atención en el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos y la Ley 1448 de víctimas y restitución tierras, decretos reglamentarios, así como de los autos de seguimiento proferidos por la Corte Constitucional para la atención a víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.
- Conocimiento de los temas de solicitud de refugio, así como de las medidas instauradas por el gobierno nacional en temas de migración.
- Conocimiento deseable en acompañamiento a procesos de reparación integral individual y colectiva.
- Conocimiento deseable en manejo del ciclo de proyectos.
- Conocimientos en materia de desplazamiento, DDHH y DIH.

HABILIDADES

- Manejo de programas office (Word, Excel, Power Point, etc.) e internet
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Gestión y análisis de la información
- Excelente nivel de redacción
- Elaboración de informes y documentos técnicos
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad

COMPETENCIAS

- Capacidad de análisis
- Comunicación asertiva
- Responsabilidad
- Planificación y organización
- Empatía
- Autocuidado
- Compromiso social
- Liderazgo

- Trabajo en equipo

OTROS REQUERIMIENTOS:

- Tarjeta profesional vigente (solo si aplica).
- Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Ejecutar y/o apoyar misiones de atención jurídica y respuesta humanitaria de manera itinerante en zona urbana y rural.
- Orientar jurídicamente los nuevos casos de desplazamientos forzados individuales y/o masivos, migrantes, retornados y refugiados que lleguen a la oficina del JRS, o con lo que se tenga contacto, a partir de los perfiles priorizados, esta orientación consiste en asistir a los beneficiarios en los procedimientos para lograr ayuda humanitaria, mecanismos de reparación integral, y exigibilidad para la protección de derechos, y demás garantías.
- Dar seguimiento a los casos para garantizar el acompañamiento integral.
- Realizar visitas domiciliarias para el acompañamiento a casos.
- Ejecutar y/o apoyar en la entrega de ayudas alimentarias y no alimentarias, brigadas médicas y otras ayudas humanitarias para población Migrante y/o desplazada.
- Establecer en conjunto con el equipo executor, los mecanismos y procedimientos pertinentes para asegurar la buena ejecución de los recursos, de acuerdo con las exigencias del proyecto.
- Participación en reuniones con el equipo y comunidades beneficiarias del proyecto para efectuar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas.
- Apoyar el diseño y desarrollo de productos esperados del proyecto y otros que se consideren necesarios y pertinentes en el marco del proceso de acompañamiento.
- Ejecutar y/o apoyar la elaboración de contenidos pedagógicos y metodológicos para talleres y espacios de encuentro e intercambio previstos, de acuerdo con las diferentes temáticas y componentes de la acción.
- Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo regional, aportando a las evaluaciones periódicas.
- Ejecutar y/o apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para las familias participantes en esta iniciativa.
- Formular y participar en estrategias para la incidencia de la acción humanitaria desde lo local, hacia lo regional y nacional.
- Apoyar el cumplimiento del plan operativo anual (POA).

- Por delegación de la coordinación acompañar a las mesas de víctimas, con el objeto de promover la protección de las familias en situación de desplazamiento y hacer contribuciones en la reparación individual y colectiva.
- Realizar caracterizaciones sociodemográficas de los casos individuales, familiares o grupales
- Participar activamente de los comités de compras y selección de los activos e insumos para las acciones contempladas, así como, apoyar los procesos de compra.

RESPONSABILIDADES:

Por documentos:

- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.
- Elaboración de los informes de seguimiento, proyectos y de contexto de acuerdo con la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Participar en la construcción del plan operativo anual (POA).

Por información:

- Reportar los casos atendidos y las actividades desarrolladas en el sistema de información institucional – SIVEL.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución del proyecto, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos.
- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, SIVEL, documentos magnéticos.
- Maneja información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación

Por herramientas, dotación y equipos:

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, poseen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de dotación, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, GPS, Tablet, entre otros.
- Elementos de Bioseguridad.

Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.

- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato, que sean afines al cargo y consistentes con la organización, contando con la debida validación institucional.

SEDE DE TRABAJO

- La sede central será la Oficina regional de Valle del Cauca del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia, ubicada en la ciudad de Buenaventura. Deberá tener disponibilidad para realizar viajes mensuales. Deberá tener disponibilidad para el desarrollo de actividades en fines de semana.

SALARIO

- El JRS-COL pagará laboralmente la suma mensual de **\$3.083.000**
- El JRS-COL cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

- El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

SE ANIMA A PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES ÉTNICAS Y PERSONAS QUE RESIDAN EN LA REGIÓN A POSTULARSE A ESTA CONVOCATORIA.

PLAZO PARA POSTULACIÓN: Domingo 25 de septiembre de 2022

Para formalizar su postulación por favor seguir las siguientes instrucciones:

- Enviar un único correo electrónico hasta la fecha indicada al E-mail: col.rh@jrs.net con el asunto **ÚNICAMENTE:** "VDC 044-22"

- Diligenciar y adjuntar el **formato de hoja de vida estandarizado** para los procesos de selección del Servicio Jesuita a Refugiados Colombia (JRS/COL). **No se tendrá en cuenta otro tipo de documento(s). Para acceder al formato hacer click en el siguiente enlace:** <https://col.jrs.net/wp-content/uploads/sites/14/2021/08/Formato-Hoja-de-Vida-JRS-01.pdf>

Al final del formato deberá dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. Relacionar la experiencia laboral significativa, describiendo principales logros profesionales en cargos similares y/o parecidos de asesoría y acompañamiento jurídico. Describa cuál es su interés y motivación para vincularse laboralmente con el JRS Colombia.
2. Identifique los principales desafíos del acompañamiento jurídico a población víctima de desplazamiento forzado, migrantes y refugiadas con necesidad de protección internacional en el contexto regional de Buenaventura, Valle del Cauca.

PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO, FAVOR ABSTENERSE DE POSTULARSE.

Nota: En caso de que su experiencia sea mayor a la descrita en el perfil, por favor adjuntar en el correo una carta de motivación donde incluya la referencia de la convocatoria para la cual está aplicando y una descripción de las razones personales y profesionales por las cuales se debería tener en cuenta su perfil (máximo 500 palabras). (Esta carta no compromete al JRS/COL a tener en cuenta el perfil durante el proceso de selección).

SOLO LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SERÁN CONTACTADAS.

Fecha de expedición: 19/09/2022